



Workshop

EL IMPACTO DE LA ENSEÑANZA DEL RAZONAMIENTO PROBATORIO EN LAS CARRERAS DE DERECHO LATINOAMERICANAS

Reflexiones y experiencias para su abordaje en el grado

Call for papers

Condiciones:

- Ser docente de grado en carreras de Abogacía/derecho con, al menos, 4 años de experiencia docente.
- Los trabajos pueden ser grupales, pero lo expondrá una sola persona del grupo.
- Deadline: 30 de agosto de 2024, 17hs (Hora España).

Pautas formales:

- El trabajo deberá contar con:
 - Un resumen de 200 palabras, máximo.
 - Carátula con: Título; Nombre/s, afiliación/es y correo/s electrónico/s de contacto.
 - En la primera página, como nota al pie, los/as autores deberán consignar una Breve reseña biográfica-académica.
 - Extensión de 10 páginas A4, máximo, sin incluir carátula, índice y bibliografía.
 - Texto con formato Interlineado 1,5; letra tamaño 12; fuente Times new roman; justificado.

Pautas materiales:

Se busca que el trabajo a exponer aborde preguntas, como por ejemplo:

- ¿Qué experiencia tiene con la enseñanza del Razonamiento Probatorio en el grado? ¿Considera que es necesaria su implementación? ¿Por qué?.
- Si enseña Razonamiento Probatorio en el grado, ¿cómo lo hace? ¿Qué metodología aplica, propone/recomienda?

Pautas de evaluación:

- Serán especialmente considerados los trabajos que reflejen abordajes prácticos de la temática y que enuncien experiencias docentes en tal sentido.
- No se busca un citado exagerado de fuentes, sino una reflexión crítica sobre el eje temático.
- Se evaluará positivamente que confirme su participación presencialmente en la MTEW II.

Dirección de envío de papers: cpueblafortunato@unrn.edu.ar